

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO  
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022).

**Ref. APOYOS JUDICIALES No. 202200021**

Se informa al señor ALCIDES PORTES TORRES que el expediente del proceso de ADJUDICACIÓN DE APOYOS JUDICIALES para la señora CECILIA TORRES HERRERA está a su disposición y la de sus hermanos en la Secretaría del Despacho en horario de oficina, para la revisión que considere pertinente, en razón a que este Juzgado aún no maneja los procesos digitalizados.

Lo pertinente con la comunicación con la abogada DORY MAYERLLY TORRES YARA, es asunto que deben resolver con ella misma.

Finalmente, y respecto de la convocatoria a audiencia, debe indicarse al memorialista que no se ha acreditado en el expediente el cumplimiento de la publicación del aviso ordenado en el auto admisorio.

Notifíquesele por el medio más expedito.

**NOTIFIQUESE**

La Juez,

  
**NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA**

